



**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

<b>INFORME</b>	DPC- GADMT- 2025	<b>TEMA</b>	Socialización de Catastro Rural del Cantón Tulcán	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				30	03	2025

<b>LUGAR:</b>	Barrio Las Juntas - Casa Centro Agrícola
<b>FECHA:</b>	30 de marzo 2025
<b>HORA:</b>	10: 00 a.m.
<b>OBJETIVO</b>	Informar y capacitar a los presidentes de las comunidades del sur sobre el proyecto de catastro rural.

**PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT**

NOMBRE	DIRECCIÓN GADMT	TELÉFONO	FIRMA
Fernanda Garzón	Dr. Participación Ciudadana	0986262773	
Ing. Fernando Guerreo	Avalúos y Catastros GADM-T	0983409009	

**ANTECEDENTES**

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”

En el marco de celebración de Cantonización de Tulcán, el GADMT ha planificado con una serie de eventos culturales, deportivos y sociales que buscan resaltar su identidad y fortalecer el turismo en la región.

**TEMAS TRATADOS**

- Bienvenida a por parte del Sr. Bolívar Chamorro presidente de las comunidades del Sur al personal de Avalúos y Catastros del GADM-T.
- Explicación del proyecto de catastro rural a cargo del equipo técnico de Avalúos y Catastros.
- Respuestas a cada una de las dudas de los diferentes presidentes de las comunidades del Sur.
- Inspección a las diferentes comunidades de acuerdo a un cronograma de visitas.



**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025

Organización: GAD-MT

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Cronograma de visitas para las diferentes comunidades.	Avalúos y Catastros del GADM-T	

**ANEXOS**

- Fotografías
- Registro de asistencia

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.*

Atentamente,  
**“El Reto Es Por Ti Tulcán”**

**DESARROLLO DEL INFORME**

ELABORADO POR:	FIRMA
FERNANDA GARZÓN TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO Y APROBADO POR  ING. GUADALUPE CARAPAZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

## ANEXOS – FOTOGRAFÍAS





**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

<b>ACTA</b>	DPC- GADMT- 2025	<b>TEMA</b>	Socialización del Avance del Proyecto: Rehabilitación y Reasfaltado del Acceso Sur de la Ciudad Tulcán	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				10	04	2025

<b>LUGAR:</b>	Barrio Atahualpa - Casa Comunal Barrio Atahualpa
<b>FECHA:</b>	09 de abril 2025
<b>HORA:</b>	17: 30 p.m.
<b>OBJETIVO</b>	Informar y capacitar a los presidentes del sector sur acerca del avance del proyecto de Rehabilitación y Reasfaltado del Acceso Sur de la Ciudad Tulcán.

**PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT**

NOMBRE	DIRECCIÓN GADMT	TELÉFONO	FIRMA
Ing. Guadalupe Carapaz	Dr. Participación Ciudadana	0969321192	
Fernanda Garzón	Dr. Participación Ciudadana	0986262773	
Jonathan Rosero	Dr. Participación Ciudadana	0998786087	
Ricardo Rosero	Dr. Participación Ciudadana	0999954302	
Arturo Rodríguez	Dr. Participación Ciudadana	0993164062	

**ANTECEDENTES**

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”

En el marco de celebración de Cantonización de Tulcán, el GADMT ha planificado con una serie de eventos culturales, deportivos y sociales que buscan resaltar su identidad y fortalecer el turismo en la región.

**TEMAS TRATADOS**

- Himno Nacional del Ecuador.
- Bienvenida a por parte del señor presidente del Barrio Atahualpa del sector sur.
- Presentación general del proyecto - Intervención del Dr. Andrés Ruano Alcalde del cantón Tulcán
- Explicación de la ejecución de avance del proyecto “Rehabilitación y Reasfaltado del acceso sur de la Ciudad de Tulcán” a cargo de la empresa contratista (Terrocal).
- Explicación de aspectos técnicos de la obra a cargo de uno de los ingenieros de EPMAPAT.
- Preguntas y respuesta por parte de la ciudadanía y equipo técnico.
- Clausura de la socialización a cargo del Señor Alcalde en donde finaliza que el avance del proyecto del ingreso sur es de un 42% en donde el señor alcalde menciona que ha habido una inversión de un \$ 1,900,000 dólares esta inversión es con el fin de mejorar el ingreso sur que es importante y de igual manera se ha hecho la construcción de los bordillos y también de los muros de contención. Aproximadamente en unas dos semanas se va a llevar a cabo la colocación de una la capa asfáltica.
- Himno del Cantón Tulcán.

**ACUERDOS / COMPROMISOS**



**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

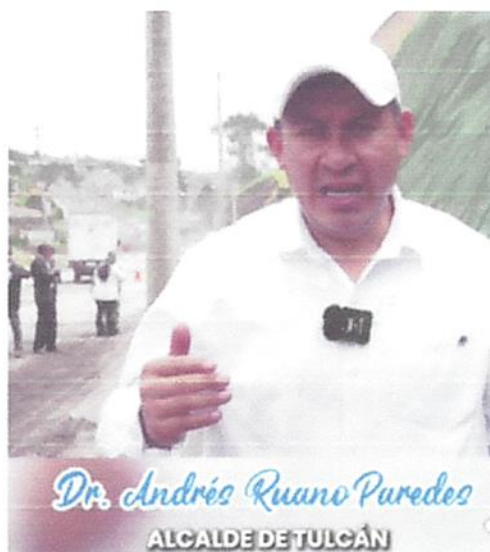
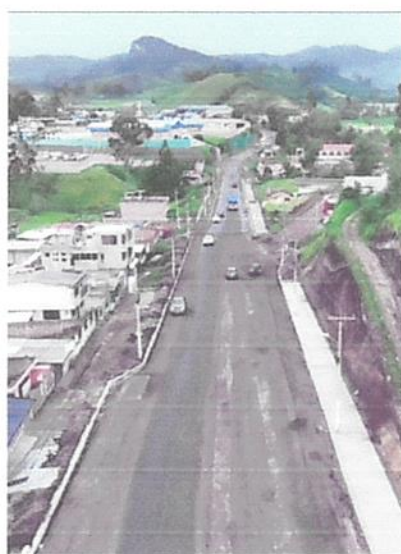
TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Cronograma de cierre de vías de parte de la empresa contratista.	Empresa contratista TERROCAL	
<b>ANEXOS</b>		
▪ <u>Registro de asistencia</u>		
▪ _____		

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.*

Atentamente,  
**“El Reto Es Por Ti Tulcán”**

DESARROLLO DEL INFORME	
ELABORADO POR:	FIRMA
FERNANDA GARZÓN TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO Y APROBADO POR	
ING. GUADALUPE CARAPAZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

## ANEXOS – FOTOGRAFÍAS





**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

Informe	DPC- GADMT- 2025	TEMA	Socialización Nueva Ruta Transversal de Transporte Público Intra - cantonal o denominada "Ruta del estudiante"	D	M	A
				10	04	2025

LUGAR:	Teatro Lemarie
FECHA:	10 de abril 2025
HORA:	14: 00 p.m.
OBJETIVO	Informar y capacitar a los presidentes de los barrios y cooperativas de transporte público acerca de la nueva ruta y cuál es el recorrido de ida y retorno esta es denominada la ruta del estudiante.

**PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT**

NOMBRE	DIRECCIÓN GADMT	TELÉFONO	FIRMA
Ing. Guadalupe Carapaz	Dr. Participación Ciudadana	0969321192	
Ing. Yuly Díaz	Dr. Participación Ciudadana	0979500372	
Nelson Martínez	Dr. Participación Ciudadana	0980991332	
Bernanda Garzón	Dr. Participación Ciudadana	0986262773	
Jessica Aldas	Dr. Participación Ciudadana	0939472947	
Ing. Luis Burbano	Dr. T. Tránsito y S. Vial		
Jonathan Pasero	Dr. Participación Ciudadana	0998786087	
Ricardo Pasero	Dr. Participación Ciudadana	0999954302	

**ANTECEDENTES**

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: "El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria"

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: "El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social"

En el marco de celebración de Cantonización de Tulcán, el GADMT ha planificado con una serie de eventos culturales, deportivos y sociales que buscan resaltar su identidad y fortalecer el turismo en la región.

**TEMAS TRATADOS**

- Himno Nacional del Ecuador.
- Bienvenida a por parte del Ing. Luis Burbano Director de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial del GADMT
- Intervención del Dr. Andrés Ruano Alcalde del cantón Tulcán acerca del recorrido de la nueva ruta.
- Lectura de resolución que da la legalidad a la nueva ruta.
- Intervención de los presentes.
- Clausura de la socialización.
- Himno del Cantón Tulcán.

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA

**ANEXOS**



**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

- Registro de asistencia

- 

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.*

Atentamente,  
**“El Reto Es Por Ti Tulcán”**

DESARROLLO DEL INFORME	
ELABORADO POR:	FIRMA
FERNANDA GARZÓN TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO Y APROBADO POR  ING. GUADALUPE CARAPAZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

ANEXOS – FOTOGRAFIAS







**ACTA DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

<b>ACTA</b>	DPC- GADMT- 2025	<b>TEMA</b>	<b>Socialización del Proyecto de mejoramiento del Cementerio en El Carmelo.</b>	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				22	04	2025

<b>LUGAR:</b>	Iglesia El Carmelo
<b>FECHA:</b>	22 de abril 2025
<b>HORA:</b>	17: 30 p.m.
<b>OBJETIVO</b>	Informar y capacitar a los moradores de la parroquia El Carmelo acerca del proyecto de mejoramiento del cementerio.

**PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT**

NOMBRE	DIRECCIÓN GADMT	TELÉFONO	FIRMA
Ing. Guadalupe Carapaz	Dr. Participación Ciudadana	0969321192	
Ing. Yuly Díaz	Dr. Participación Ciudadana	0979500372	
Fernanda Garzón	Dr. Participación Ciudadana	0986262773	
Arturo Rodríguez	Dr. Participación Ciudadana	0993164062	
Arq. Yury Jiménez	Dr. Participación Ciudadana	0996347494	

**ANTECEDENTES**

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”

En el marco de celebración de Cantonización de Tulcán, el GADMT ha planificado con una serie de eventos culturales, deportivos y sociales que buscan resaltar su identidad y fortalecer el turismo en la región.

**TEMAS TRATADOS**

- Himno Nacional del Ecuador.
- Intervención de la Sra. Betzy Noguera quien da la bienvenida al Sr. Alcalde y menciona la importancia de la socialización, inquietudes y toma de decisiones importantes acerca del cementerio que está en total abandono, proyecto de mejoramiento para el cementerio de El Carmelo y agradece que las autoridades se preocupen por que sus seres queridos tengan un lugar bonito donde descansar.
- Intervención del Padre Chuquirmarca quien da la Bienvenida a la comunidad de El Carmelo y al Sr. Alcalde el Dr. Andrés Ruano Paredes donde menciona que es primera vez que una autoridad se reúne con el pueblo para escuchar las sugerencias ya que es necesario intervenir el cementerio mejorarlo, arreglarlo y hacerlo acogedor ya que no se puede ignorar esto porque es un campo santo. Además, menciona que hace un mes presentaron la propuesta para poner interés y buena voluntad del Sr. Alcalde que el cementerio pase a manos de la alcaldía de Tulcán, ya que ellos cuentan con la capacidad técnica y económica como municipio, esto empezando con la legalización del predio como un bien mostrenco esto para construir bóvedas con el comité según sus posibilidades. El padre Chuquirmarca manifiesta que tuvo una reunión con el consejo de la diócesis de Tulcán donde el obispo le da la autorización que el cementerio pase a hacer parte del GADMT.
- Intervención Sr. Alcalde el Dr. Andrés Ruano Paredes quien da un cordial saludo a las autoridades y a los presentes da como inicio preguntando si el cementerio cuenta con un nombre, en donde la gente responde que no cuenta con nombre el Sr. Alcalde pone como ejemplo el nombre del cementerio de Tulcán el cual lleva el nombre JOSÉ MARIA AZAEL FRANCO en honor al escultor, manifiesta que el primer paso a dar es que el cementerio de El Carmelo tenga un nombre ya que los cementerios son lugares turísticos, ver como se hace la remodelación de este campo santo con a la autorización en primera instancia de Dios.



ACTA DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

Cód.: -DPC-GADMT-2025

Organización: GAD-MT

El espacio del cementerio no tiene esculturas, no hay documentos en el registro de la propiedad, si el municipio quiere invertir como paso 1 se debe legalizar la propiedad.

Trámite de declaratoria de bien mostrenco.

Una vez legalizado se lo puede donar a la junta parroquial, pero esta no tiene competencia ya que esta es de competencia municipal. Si el municipio de Tulcán se hace cargo no abra incremento de costo, por ejemplo, si se cancela 300 dólares por las bóvedas se mantiene el mismo precio, las personas que se encuentran sepultadas son aproximadamente 2.000.

Se realizó una visita a territorio y el Sr. Alcalde menciona como ejemplo de publicación en la prensa de 90 días esto con el fin de conocer si hay quien reclame los restos en caso de haber reclamo de los restos estos fueron puestos en columbarios y en caso de no ser reclamados en fosa común.

El Sr. Alcalde menciona que los columbarios son espacios más pequeños para mejorar y ser más estéticos para realizar esto se debe de exhumar y colocar un membrete de identificación, una vez construido el bloque colocar los restos en lo columbarios y de esta manera se aprovecha el espacio con diseño arquitectónico. Personas que ya están en bóvedas se va a respetar, mejorando el cementerio y pide se autorice a la comisión del padre Chuquimarca para avanzar y comunicar el avance del proyecto. Los moradores de la parroquia El Carmelo dan la autorización para se encargue de este seguimiento.

- **PREGUNTAS**

- Sr. Delio Rosero Prado quien menciona que tiene familiares en bóvedas particulares, sin documentos la preocupación que tiene es que debe de sacar los restos de sus familiares por lo que primero pide que se construya ya que se pueden perder? Y que una vez construido se haga el traspaso y que el resto está de acuerdo.

El Sr. Alcalde responde que primero se vea el espacio para la construir los columbarios si en la planificación toma a las personas, se debe guardar. La Directora de Turismo y Patrimonio será la encargada de velar porque se realice un inventario, como también el procurador Fabián Yandún para que en 15 días tenga las escrituras a nombre del municipio.

- Sra. Silvia Cerón. ¿Los restos de las personas que están bóvedas deberán pagar nuevamente? ¿No tienen ningún contrato los que tienen documentos, pero tienen bóveda? Menciona que si se va necesitar gente que se ocupe la del pueblo y de igual manera que genere trabajo y que se contrate personal de la parroquia para el mantenimiento y la construcción.

El Dr. Andrés Ruano Paredes da respuesta mencionando que no se va a pagar y que tampoco se va a tener ningún cobro intermitente solo se legalizarían y se los pasara a los sitios, para los nuevos ellos si debe pagar los 300 dólares en la bóveda, terreno de 4200 metros. Si hay alguien colindante para que el municipio compre y de esta manera pueda ampliar el terreno del cementerio.

- Sra. Dayana Yépez. ¿Existen fases del proyecto? ¿Tiempo para entregar la documentación? Menciona que si se debe de acercar al GADMT en casos especiales.

El Dr. Andrés Ruano Paredes menciona que se tiene un tiempo de 15 días para legalizar y la resolución como alcalde para dar inicio del proceso de socialización una vez se tenga el bien. Además, se informará por 3 veces en la presa para que se indique dónde está esta publicación la realizara 3 domingos.

Publicara 1 sola vez por medio nacional.

Publicar por paginas municipales el tiempo es de 90 días para que se acerquen al GADMT a informar esto una vez se tenga la base datos.

Se convocará a una nueva reunión para mostrar como quedará el nuevo cementerio y el proceso en los meses de septiembre y octubre será posiblemente reubicado, la comisión y la comunidad serán los encargados de dar el nombre al cementerio y de esta manera también se fomenta al crecimiento de la parroquia.

- Sr. Luis Recalde – Playón ¿Si no se tiene documentos de las personas a quien se debe informar?

El Sr. Alcalde menciona que esta información de donde se encuentran los restos de los familiares se indiquen al equipo de alcaldía o con la Sra. Betzy, comité y párroco de la parroquia de El Carmelo.

- Sr. Geovanny Irua da la bienvenida a las autoridades quien manifiesta que las inquietudes que él tenía ya fueron respondidas y que se encuentra totalmente de acuerdo y que algunos cuentan con actas de defunción y que lo único que ellos quieren es el adelanto de la parroquia y el beneficio.

- El Sr. Fredy Meneses saluda y pregunta o mejor sugiere que se realice la revisión de la documentación en la parroquia y de igual manera menciona que si está de acuerdo en trasladarse a retirar la documentación.



ACTA DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

- La Sra. Nora Elizabeth Coral agradece al Sr. Alcalde la intervención del cementerio y esta presta para apoyar en lo que pueda esto para el bienestar de la parroquia.
- El padre Chuquimarca menciona que el equipo técnico debe hacer la adecuación del subsuelo de la iglesia de la parroquia.
- La Sra. Betzy Noguera menciona que ya se va a receptor la información.
- La Sra. Mercy Rosero del GAD de la Parroquia El Carmelo agradece a las autoridades por pensar en el desarrollo y crecimiento de la parroquia.
- La Sra. Pilar Noguera agradece al Dr. Andrés Ruano Paredes por acoger su petición y haber pensado en la comodidad de sus familiares ya fallecidos y que de igual manera que las autoridades se han preocupado por la gestión de comité y la apertura del GAD parroquial con esto menciona que esta gestión es digna de felicitar.

ACUERDOS / COMPROMISOS

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Legalización del terreno a corto plazo.	Procurador del GADMT	
Recepción de documentación de los fallecidos todos los viernes de 14:00 – 17:00 p.m. durante 90 días laborables.	Alcaldía del Cantón Tulcán.	

ANEXOS

- Registro de asistencia
- Fotografías

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.

Atentamente,  
“El Reto Es Por Ti Tulcán”

DESARROLLO DEL INFORME

ELABORADO POR:	FIRMA
FERNANDA GARZÓN TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO Y APROBADO POR  ING. GUADALUPE CARAPAZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

## ANEXO – FOTOGRAFÍAS





**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025  
Organización: GAD-MT

<b>Informe</b>	DPC- GADMT- 2025	<b>TEMA</b>	Socialización de Mejoramiento del sistema de agua potable en el Carmelo	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				31	07	2025

<b>LUGAR:</b>	Parroquia El Carmelo
<b>FECHA:</b>	31 de julio de 2025
<b>HORA:</b>	16: 30 p.m.
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer la participación y el compromiso de los actores sociales de la Parroquia El Carmelo.

**PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT**

NOMBRE	DIRECCIÓN GADMT	TELÉFONO	FIRMA
Fernanda Garzón	Dr. Participación Ciudadana	0986262773	
Jessica Aldas	Dr. Participación Ciudadana	0939472947	
Jonathan Rosero	Dr. Participación Ciudadana	0998786087	

**ANTECEDENTES**

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”

En el marco de celebración de Cantonización de Tulcán, el GADMT ha planificado con una serie de eventos culturales, deportivos y sociales que buscan resaltar su identidad y fortalecer el turismo en la región.

**TEMAS TRATADOS**

- La reunión inicio a las 16:30 P.M. el Sr. Vicente Chacua da la bienvenida y da a conocer a los presentes la situación actual por la que se encuentran atravesando en cuanto al agua potable por lo que el de manera muy especial se acerca las autoridades del cantón Tulcán y a la EPMAPA-T para solicitar ayuda en este inconveniente. De igual manera el Sr. Vicente Chacua da la bienvenida al Dr. Andrés Ruano Paredes - alcalde del cantón Tulcán y de igual manera al Ing. Northon Burbano - Gerente de la EPMAPA-T.
- La intervención Sr. Alcalde el Dr. Andrés Ruano Paredes se llevó acabo a las 17:15 P.M. quien da un cordial saludo al presidente de la Junta de Agua Potable de El Carmelo y a los presentes por asistir esta socialización donde menciona que el como Alcalde del Tulcán tiene como compromiso fortalecer los servicios básicos en las zonas rurales del cantón de esta manera garantizando agua segura y continua para las familias de la parroquia El Carmelo.
- La intervención Ing. Northon Burbano comenzó a las 17:30 P.M. donde menciona que durante una inspección técnica se encontró ciertos minerales en el agua por lo que son perjudiciales para la salud de los habitantes y es por esa razón que ellos como EPMAPA-T están prestos para atender la petición de los moradores de la comunidad con el fin de que tengan un mejor servicio de agua y que sea de calidad.
- La intervención del Sr. Presidente de la Junta de Agua Potable de El Carmelo la hizo a las 17:50 P.M. en donde da el agradecimiento a las autoridades por haber tomado su solicitud y pensar en el bienestar de cada uno de los moradores de la Parroquia El Carmelo.



**INFORME DE TRABAJO EN TERRITORIO –  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2025

Organización: GAD-MT

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer los servicios básicos en la parroquia El Carmelo.	Alcalde del Cantón	
Mejorar el servicio de agua potable dentro de la parroquia El Carmelo.	EMAPA-T	

**ANEXOS**

- Registro de asistencia
- Fotos

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.*

Atentamente,  
**“El Reto Es Por Ti Tulcán”**

**DESARROLLO DEL INFORME**

ELABORADO POR:	FIRMA
ING. FERNANDA GARZÓN TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO Y APROBADO POR	
ING. ALEX LÓPEZ DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

## ANEXOS – FOTOGRAFÍA

